



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 12 de mayo de 2016

VISTO la Ordenanza del Consejo Superior N° 1341 que reglamenta la Carrera de Investigador de la Universidad Tecnológica Nacional y,

CONSIDERANDO:

Que docentes investigadores de esta Universidad han solicitado la equiparación a la categoría otorgada por el Ministerio de Educación dentro del Régimen de la Ordenanza N° 1341.

Que las solicitudes presentadas se encuadran dentro de lo establecido.

Que el Consejo Asesor de la Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado, en su carácter de Junta de Calificación y Promoción (Ordenanza N° 1341, Anexo I, Artículo 3°), reunido el día 27 de abril del corriente año, constató los informes presentados por los mencionados docentes investigadores y recomendó las incorporaciones de los mismos.

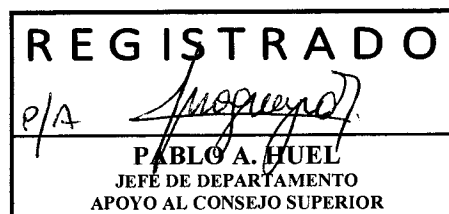
Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado aconseja la aprobación de la presente Resolución.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello;



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



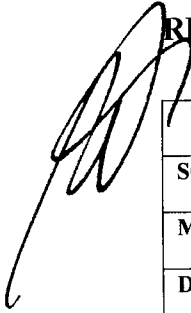
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

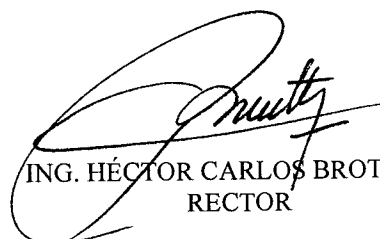
ARTÍCULO 1º.- Incorporar y Equiparar a las categorías otorgadas por el Programa de Incentivos del Ministerio de Educación de la Nación, a la Carrera de Docente Investigador de UTN, según nómina indicada en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 537/2016.



UTN
SC TYP
MMG
DO



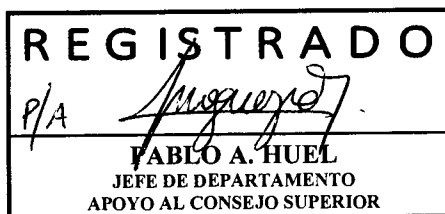
ING. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR



A.U.S. RICARDO SALLER
SECRETARIO DEL CONSEJO SUPERIOR



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 537/2016

Categoría "B": Orientación Ciencias Básicas y Aplicadas

Nombre y Apellido	DNI N°	Facultad Regional
Doctor Sergio Adrián GUERRERO	16.948.330	Santa Fe

Categoría "D": Orientación Ciencias Básicas y Aplicadas

Nombre y Apellido	DNI N°	Facultad Regional
Doctor Rafael Pedro FERNÁNDEZ	27.350.135	Mendoza

Categoría "E": Orientación Ciencias de la Ingeniería y Tecnologías

Nombre y Apellido	DNI N°	Facultad Regional
Especialista Francisco Dalmacio FANTINO	10.428.700	Trenque Lauquen